

Quito, 7 de marzo 2017

Señores,

ACUERDAMOS DE RSC INGENIERIA GLOBAL PARA SOLUCIONES CORPORATIVAS EN REDES ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES SA

Presente.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, en virtud del Convenio General de RSC INGENIERIA GLOBAL PARA SOLUCIONES CORPORATIVAS EN REDES ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES SA, presento a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, en virtud de lo cual se aprueba de los estados financieros de la empresa.

La empresa RSC INGENIERIA GLOBAL PARA SOLUCIONES CORPORATIVAS EN REDES, tiene por objeto principal dedicarse a actividades de Telecomunicaciones y redes eléctricas.

La empresa Consolidada el 29 de febrero 2017, viene cumpliendo con su objetivo, y aunque sus ingresos no son considerablemente se logra cubrir los gastos propios de la actividad y el resultado del ejercicio económico es positivo.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplen.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, cuya exactitud ya es conocida por los accionistas, la aprobación de los Balances Presentados.

Atentamente

Rosa Lina Parinango
Directora General
Representante Legal RSC SA